

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

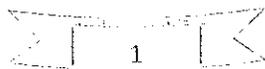
**SESION ORDINARIA N° 126
06 de Junio 2016**

En La Higuera, siendo las 11:28 del día Lunes 06 de Junio el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 126, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

- 1.- Lectura de correspondencia recibida
- 2.- Acuerdos
 - 2.1 Modificación PADEM 2016
 - 2.2 Convenio Municipalidad de La Higuera-SENAME Región de Coquimbo - OPD La Higuera
 - 2.3 Subvención a organización funcional "El Tofo Por Siempre" por \$300.000
 - 2.4 Subvención a organización funcional "Comité Productivo Los Hornos" por \$300.000
- 3.- Entrega de informaciones Alcalde
- 4.- Varios



En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Memorándum del Departamento de Educación en donde solicita modificación PADEM
- Memorándum N° 135 de coordinadora OPD La Higuera para solicitar acuerdo Aprobación de Convenio
- Gestión Pública invita a participar de capacitación nacional "Nuevas Modificaciones a las Leyes N° 18.883 y Ley N° 18.695"
- Gestión Pública invita a participar de capacitación " Unida de Control Interno Municipal, Actualización de sus funciones y Rol en el Municipio"

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación PADEM 2016

Se presenta en sesión de Concejo don Pablo Larrondo Jefe del Departamento de Educación

Presidente Galleguillos dice esto obedece a un aumento de horas que debe considerarse la modificación a lo que originalmente se aprobó

Concejal Saavedra dice una propuesta entiendo que al crearse nivel en una escuela determinada hay aumento de dotación y de horas y hay que aumentarlo en el Padem, pero que se modifique en su conjunto, tengo la que se presentó en Padem de este año, en caso de la escuela donde trabajo veo que hay disminución de horas, aumento de horas y disminución de docentes, se debiera modificar todo,

Presidente Galleguillos pregunta se aumentaron o disminuyeron

Concejal Saavedra dice acá aparece un profesor con 44 horas y en la práctica tiene 38 horas, hay un profesor que está trabajando que no aparece en la dotación, se debiera modificar todo el Padem

Presidente Galleguillos dice acá aparece, pero no indica que es lo que se va a modificar, esa información no la tenemos, nadie la tiene, don Pablo (Larrondo) tenemos como punto de acuerdo para modificación Padem, pedí que estuviera presente para que nos argumente que modificación se va a hacer, porque acá no indica cual es la modificación, que es lo que hay y que es lo que vendrá, además manifiesta el concejal Saavedra que en la escuela Pedro Pablo Muñoz también han habido modificaciones de horas y no se ha solicitado al Concejo modificación del Padem como se está solicitando ahora

Pablo Larrondo dice generalmente se reciben estas peticiones de los directores y directoras, ese es el conducto, como jefe he recibido modificaciones de la escuela Pedro Pablo Muñoz por creación del 1° enseñanza media, de la escuela Carlos Condell se refiere a la puesta en práctica del primer nivel de educación de adultos, por qué en Caleta Hornos, porque en los otros sectores lo está haciendo Andes Iron, porque no me han invitado a trabajar en las mesas, por lo tanto esta modificación apunta en esos dos ámbitos, educación de adultos primer nivel y lo que es enseñanza media en la escuela Pedro Pablo Muñoz

Presidente Galleguillos pregunta cuál es la modificación, que decía el Padem inicial, cuales son las horas que se modifican

Pablo Larrondo dice se modifica el plan de estudios enseñanza media y educación de adultos, horas generales, para eso el monto mensual es de un millón ciento cincuenta que va a ser amortizado por la subvención de los 15 niños

Concejal Saavedra dice entiendo la modificación por creación de niveles, decía que se podía modificar Padem completo, extensivo a la enseñanza básica, hay una propuesta 2016 hay docentes que tienen más horas y otros menos horas, por eso decía que lo viéramos antes en comisión para modificar el Padem completo

Pablo Larrondo dice mientras eso no lo informe la directora, porque eso es su responsabilidad, esto es un trabajo conjunto

Concejal Saavedra dice entiendo que lo que hay en las escuelas está en el departamento, por ejemplo en Pedro Pablo Muñoz en lenguaje tiene 6 horas a la escuela llegaron 10 horas, en Padem un profesor tiene 44 horas y en la realidad son 38 horas

Pablo Larrondo dice no hay inconveniente, por ejemplo Clara Chaparro aparecía con 38 horas inicialmente, pero sin embargo como es por SEP tiene 44 horas por contrato, pero como usted lo manifiesta se podría mejorar de una sola vez
Concejal Caro pregunta Carlos (Saavedra) de dónde sacaste la información

Concejal Saavedra dice de transparencia

Presidente Galleguillos dice sería una modificación anexa a esto, hoy estamos solicitando modificar Padem por concepto adultos y educación media, Carlos (Saavedra) dice que el Padem requiere otros cambios, porque cuando dice que es responsabilidad del director, es el conducto regular, ahora también está que el concejal Saavedra se lo haga saber a la directora y si hay cambios se someterá a votación, pero previo a eso se debe trabajar en comisión, sería bueno que esa comisión se haga con los directores de las escuelas

Pablo Larrondo dice el trabajo que se ha hecho en la comuna es fuerte, estamos a nivel regional con un trabajo serio en educación, tenemos una mirada integral en beneficio de nuestros estudiantes, así que podemos reunirnos y dispuestos a trabajar con ustedes

En votación:

Concejal Saavedra rechaza, para que se detalle y se haga una sola modificación integral

Concejal Caro rechaza, para que se haga una sola modificación

Concejala Carmona rechaza, para que se haga una sola modificación

Concejal Contreras rechaza, para que se haga una sola modificación

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Ambler y Guzmán, más los votos en contra de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y el voto a favor del Presidente Galleguillos se rechaza 2.1 Modificación PADEM 2016.

Presidente Galleguillos dice le pido que se haga la comisión lo más rápido posible para poder colocar este punto nuevamente en tabla este acuerdo

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Convenio Municipalidad de La Higuera-SENAME Región de Coquimbo - OPD La Higuera

Presidente Galleguillos dice antes de someter a aprobación este convenio, quise invitar a Cristian (Contreras) y Sofía Rojas que son las personas que están haciendo cabeza de la instalación de la OPD, cuáles serían los beneficios que traería este convenio hacia nuestra comuna, recordarles que Cristian (Contreras) fue director de OPD en Vicuña varios años

Sofía Rojas dice soy trabajadora social y en este momento soy la coordinadora de la oficina OPD La Higuera, es la oficina Protectora de los Derechos de niños y adolescentes

Presidente Galleguillos dice Sofía llegó con el Programa Vínculos en Marzo y pasó a formar parte del equipo OPD

Sofía Rojas dice este equipo está integrado por 5 profesionales el abogado Oscar Soto, Trabajadora Social Camila Gajardo, que haría la dupla social con Ayelén Morales Psicóloga, estaría también Melisa Muñoz trabajadora Social a cargo del trabajo intersectorial, empezamos a trabajar como oficina en La Higuera, el trabajo consiste principalmente en abrir una oficina para la protección de niños y niñas, ver el tema de vulneración de derechos más a fondo que van ligados al Tribunal de Familia, lo que va a atender son abusos sexuales, temas de parentalidad, deserción escolar, bulling, trabajo sexual infantil, atenderemos niños de 0 a 17 años 11 meses, la importancia de esta oficina acá es que no hay ninguna entidad que se haga cargo de los temas de vulneraciones, de hecho son los profesionales de salud quienes hacen la denuncia, pero después no hay seguimiento, nosotros vamos a hacer seguimiento, vamos a hacer derivaciones correspondientes, en la comuna hay muchos casos de vulneración de derechos, de hecho el Tribunal de Familia es el más contento que se abra esta oficina

Presidente Galleguillos dice cuando conversamos con el equipo y se plantea la posibilidad de crear esta oficina, ellos me dicen "Alcalde hay problemas de violencia intrafamiliar, de abuso infantil, de vulneración de derechos, la gente

viene a nosotros, pero nuestro trabajo está orientado a resolver problemas de habitabilidad de la gente", sin embargo estaba este punto, ellos manifiestan que se puede aconsejar, sugerir, pero finalmente todo se deriva a la justicia, pero no teníamos el personal para ver esos casos, su función principal de esta oficina va a ser recibir los casos y hacerles seguimiento hasta su final, lamentablemente casos existen en la comuna, donde el nivel cultural o de educación de la gente es más bajo, la idea es que podamos hacernos cargo y darles a esos niños y jóvenes la oportunidad de rehabilitarse y para eso vamos a contar con un grupo de profesionales un abogado, 3 trabajadores sociales y 1 psicólogo, que van a ser quienes se encarguen de estos problemas, esto es un tema muy complejo y sensible, porque van a haber beneficiados y afectados, que son esas personas que estén generando ese maltrato, pero también son nuestros vecinos, se genera una situación especial y difícil, pero por el bien de los niños debemos hacerlo

Cristian Contreras dice soy trabajador social, en este momento trabajo para los programas de familia, mi rol acá es estar a cargo del proyecto, este convenio comprende 3 años 2016-2019, el periodo en el cual el Sename compromete esta subvención para cubrir los gastos en parte de iniciar esta oficina, trabajé 8 años en la OPD de la comuna de Vicuña, por lo tanto como había una necesidad se gestionó y se elaboró el proyecto, voy a estar apoyando a las niñas desde el inicio hasta que comiencen a funcionar y tengan un rodaje, lo principal es dejar en claro que no solo se van a atender casos para reparar daños, también se va a realizar trabajo de prevención con niños, niñas, padres y apoderados con talleres, se va a trabajar con las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, la primera instancia es trabajar con el tema de posicionamiento en el territorio, van a participar en diferentes instancias de encuentros con los jóvenes y niños, se va a formar un consejo consultivo infantil, se van a trabajar temáticas de inclusión, vamos a trabajar con los discapacitados, la idea es a futuro contar con un diagnóstico comunal infantil, lo que ya tenemos es lo que hemos obtenido de Tribunales, pero ese diagnóstico queremos trabajarlo y tener algo más global para el próximo año, queremos para el próximo mes con un catastro comunal de todas las instituciones que trabajan a nivel de infancia, vamos a hacer las gestiones necesarias, vamos a hacerles llegar la información a ustedes de todo lo que vayamos cumpliendo, porque el proyecto tiene compromisos fijados, además queremos lograr poder

ser parte del Pladeco o de las inquietudes en temas sociales en la comuna y ser un ente articulador de redes no solo en la comuna sino también en la provincia, porque hay centros de atención de reparación en la región, habían muchos casos que llegaban a Tribunal, pero se veían imposibilitados de poder abordar o reparar estos casos, ya que es un poco difícil para los habitantes de la comuna poder acceder a estos centros, la idea es poder llegar a tener convenios, lo otro dentro del convenio se acuerda que el Sename aporta con 40 millones, una subvención mensual de 3 millones aproximadamente para pago de honorarios y compra de materiales de oficina

Sofía Rojas dice es importante decir que el Sename financia 75% del proyecto y la municipalidad el 25%

Cristian Contreras dice se hace con todas las comunas, la municipalidad está comprometida de aportar un promedio anual de 10 millones, se debe contratar una secretaria contable, el inmueble, movilización, todo eso se valoriza

Concejala Carmona dice el municipio aporta 835 mil pesos y eso realmente viendo las remuneraciones de los profesionales ¿alcanza?

Cristian Contreras dice lo que aporta el Sename es para los honorarios de los profesionales, lo que compromete la municipalidad es la movilización, servicios básicos de luz y agua, inmuebles, todo eso se valoriza, la secretaria contable que es la Nohelia Zamorano eso se va valorizando

Presidente Galleguillos dice es como lo hacemos con Servicio País, Fosis, Prodesal, el aporte del municipio se valoriza en los bienes, servicios, ahora hay algunos extras, la secretaria sí o sí debemos colocarla nosotros, dentro de los ochocientos

Cristian Contreras dice se hace un promedio, pero finalmente debemos cumplir con el aporte de los 10 millones, como equipo OPD estamos obligados a cumplir con la atención de 188 casos hasta Abril de 2017, ya sea derivados por Salud, redes, Fiscalía, por Tribunal, escuelas, eso está comprometido, por eso es importante la labor de esta oficina para que la gente se empiece a acercar al municipio, también cumplir con al menos 2.000 participantes en talleres, reuniones, charlas que va a realizar el equipo en la comunidad, a diferencia de otros convenios este convenio funciona con las rendiciones mes a mes, las rendiciones deben estar los cinco de cada mes en el Sename, lo demás el día de

mañana tenemos comprometida una pasantía con la técnica, que se vayan cumpliendo los compromisos, mañana tenemos una inducción, se van a generar algunos compromisos para realizar otras capacitaciones con otros organismos de la red Sename

Presidente Galleguillos dice el funcionamiento inicialmente va a ser en el municipio, pero estamos buscando una casa para su funcionamiento, necesitamos un lugar que reúna las condiciones de seguridad porque van a haber computadores, material de oficina, información confidencial, la idea es arrendar un inmueble de aquí a fin de año y después implementar oficinas antiguas de la municipalidad vieja donde estaba obras, pero hay que hacer mejoras

Concejal Saavedra pregunta y el consultorio

Presidente Galleguillos dice el consultorio tiene otra finalidad

Concejal Saavedra pregunta ya están funcionando

Cristian dice Sofía (Rojas) se incorporó el 16 de Mayo y el equipo el 1 de Junio, aclarar que para funcionar solicitamos un anticipo de subvención para ir comprando equipamiento, computadores y otros, solicitamos un anticipo que se divide en seis cuotas, por eso tomamos medidas necesarias para responder al pago de esa cuota y que se asegure el pago de profesionales

Concejala Carmona dice hay que tener un control, porque en tema financiero a veces tenemos falencias en rendiciones, porque esto va a ir ligado con finanzas y ellos deben estar al día en sus rendiciones, ojalá el programa funcione sin ningún inconveniente

Cristian Contreras dice el viernes se le hizo una inducción a Nohelia (Zamorano) para que haga el proceso de rendición, lo único que pedimos es que el cinco de cada mes esté rendido para contar con la subvención

Sofía Rojas dice los 15 de cada mes Sename envía la subvención a los municipios, pero si nos atrasamos se retrasa

Concejala Guzmán dice dentro del proyecto nombró varios compromisos y lograr muchas cosas, es un proyecto buenísimo para la comuna, también nombró ser parte del Pladeco, nosotros con Eduardo (Ambler) somos parte del comité técnico del Pladeco, por eso le pido considerarnos, porque nosotros no hemos sido llamados nunca en estos tres años, no hemos sido parte de eso, si llegan a

lograr ser parte de este desarrollo del Pladeco, invítennos, dicen que hay compromisos de participaciones, pero atención es súper interesante

Cristian Contreras dice es agotador los primeros meses en el posicionamiento, pero les vamos a hacer llegar el informe de lo que se vaya haciendo y del proyecto que se presentó, al año 2006 había 104 OPD hoy hay 180, la OPD La Higuera fue el único proyecto aprobado, no es algo menor a lo que estamos apostando, nosotros le vamos a hacer llegar el proyecto, si gustan le podemos explicar bien el proyecto

Sofía Rojas dice igual después vamos a solicitar su apoyo sobre todo para formar el consejo consultivo de menores

Cristian Contreras dice este tema lo vamos a hacer bien ordenada, van a venir los niños a plantear propuestas y previamente trabajadas

Concejal Ambler dice lo más importante es lograr la confianza de las personas en ustedes

Cristian Contreras dice lo otro, es importante poder crear una estrategia con los profesores, porque a veces los apoderados dejan la responsabilidad a los colegios, en este tema hay una legislación al respecto que señala que los profesores pueden hacer las denuncias, vamos a tratar de manejarlo de la manera más confidencial posible

Concejal Saavedra dice la cláusula 8° y de acuerdo a tu experiencia, se indica que el Sename es riguroso en el cumplimiento del convenio, dice que puede terminar convenio de forma unilateral, eso si no están cumpliendo, también indica que se puede modificar en caso que ustedes vean que algunas metas no puedan ser cumplidas

Cristian Contreras dice si no cumplimos con la atención de personas, puede haber una instancia en que se puede apelar porque no se cumplió, pero es difícil, ahora si uno no cumple con los compromisos se hacen una evaluación, si al termino del trienio cumplimos con la parte técnica y financiera se renueva automáticamente el convenio por tres años más, sino se cumple se puede terminar el proyecto

Concejal Saavedra dice en la letra Z de clausula 6° del convenio hay un pequeño error, pero es la letra H no la E

Concejala Carmona pregunta cuándo se hace el lanzamiento oficina de la OPD

Cristián Contreras dice en el mes de Julio Sename pretende hacer la inauguración de la oficina

Presidente Galleguillos dice lo vamos a determinar en conjunto, gracias Sofía (Rojas) y Cristián (Contreras) y les deseamos éxito

Concejala Carmona dice es importante ver lo de la oficina para que tengan privacidad y poder atender a la gente

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.2 Convenio Municipalidad de La Higuera-SENAME Región de Coquimbo - OPD La Higuera. **Acuerdo N° 719.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Subvención a organización funcional "El Tofo Por Siempre" por \$300.000

Concejala Guzmán dice no trae ningún documento, ni ningún informe

Concejal Saavedra pregunta cuándo se formó esta organización

Mario Pizarro dice el año pasado

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona pregunta que quiere hacer la organización, cual es el proyecto

Presidente Galleguillos dice equipamiento, ellos se reúnen dos veces al año

Concejal Saavedra aprobé, pero acá indica domicilio La Serena, podemos subvencionar a La Serena

Mario Pizarro dice Sergio Díaz nos hizo la observación, llevamos el documento a Dideco para que se hiciera el cambio respectivo, porque no es un detalle

menor, porque todo debe tener domicilio en la comuna de La Higuera, Vardo (Flores) nos hizo llegar un formato nuevo, pero tiene un segundo detalle que no están inscritos en el Registro de receptores de fondos públicos y mientras eso no esté listo Finanzas no va a entregar el cheque

Concejal Saavedra dice desisto de mi voto, porque acá deben llegar con los antecedentes completos

Presidente Galleguillos dice si se modificó la dirección, se debió entregar la nueva

Concejal Saavedra rechaza

Concejal Caro rechaza

Concejala Carmona rechaza

Concejal Contreras dice lo he dicho antes que se debiera reglamentar estas peticiones, estas solicitudes deben llegar con un mandato de la asamblea, lo quiero decir de nuevo para que en el futuro las organizaciones cuando pidan estas solicitudes lo hagan, por esa razón rechazo

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán rechaza

Con los votos en contra de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del concejal Ambler, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se rechaza 2.3 Subvención a organización funcional "El Tofo Por Siempre" por \$300.000.

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Subvención a organización funcional "Comité Productivo Los Hornos" por \$300.000

Concejal Saavedra dice cuando las cosas llegan acá es porque tienen todo listo, ahora por don Mario me entero que esto no está listo, pero imagino que esto está completo

Mario Pizarro dice el espíritu es que lleguen las cosas, generalmente llega esto el viernes apuradito, lo pasamos a finanzas y ellos se toman su tiempo, pero nosotros no podemos hacer más

Presidente Galleguillos dice en el fondo el Concejo aprueba el acto, pero el proceso administrativo es responsabilidad de DAF, si hubiera un error de DAF en ese momento no van a juzgar al Concejo sino al funcionario que lo entregó sin tener el respaldo suficiente, por ejemplo cuando tenemos licitación y aprobamos firma del contrato, después

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro rechaza

Concejala Carmona pregunta a qué postulan ellos Alcalde

Presidente Galleguillos dice equipamiento

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán rechaza

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras y Ambler, con los votos en contra de los concejales Caro y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.3 Subvención a organización funcional "Comité Productivo Los Hornos" por \$300.000. Acuerdo N°720.

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice informar de las contrataciones del área municipal Sofía Rojas coordinadora OPD, abogado Oscar Soto, Trabajadora Social Camila Gajardo, Ayelén Morales Psicóloga, Melisa Muñoz trabajadora Social, Valeria Aros Programa Vínculos y Katherine Avalos apoyo JPL; en área educación tenemos Marco, Yasna Sepúlveda, Alejandra Barraza, Paula Sepúlveda y José Valenzuela todos docentes

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Varios

Concejal Contreras dice quisiera invitar a encargado de deportes para hacerle algunas preguntas, referente a actividades que se realizan en la comuna, tenía solamente eso como puntos varios

Concejal Ambler dice he insistido en la formación liga rural, he fracasado en eso como encargado de deportes, he estado tres años y no he conseguido nada con respecto a la liga, cancha de tenis Caleta Hornos nada, he fracasado como concejal en ese aspecto

Se presenta en sesión Claudio Henríquez encargado de deportes

Presidente Galleguillos dice cuál es su punto concejal, si usted me pregunta a mí es verdad, a lo mejor no hemos hecho la cancha de tenis porque hay que invertir lucas

Concejal Ambler dice lo único que solicité es que hicieran el cierre lo demás lo hacía yo

Presidente Galleguillos dice pero se han hecho una serie de otras cosas que a nuestro criterio tiene prioridad, tenemos canchas de futbol que requieren reparación, no hay fracaso en el área deportiva, concejal saque la cuenta de todo lo que hemos hecho deportivamente en la comuna, acá se piden los acuerdos para los proyectos

Concejal Ambler dice desde que llegué de concejal acá he planteado el tema de la liga rural y no he sido escuchado

Presidente Galleguillos dice la liga no depende de nosotros como municipios

Concejal Ambler dice solicité la presencia del encargado de deportes y usted siempre decía que no estaba

Presidente Galleguillos dice lo que dije para tener una liga rural debemos tener campos deportivos adecuados

Concejal Ambler dice se da cuenta la responsabilidad que tienen los deportistas, pero si se les da la responsabilidad a los mismos dirigentes, porque si algún día ocurre algo va a ser exclusivamente de responsabilidad de la municipalidad

Presidente Galleguillos dice si es que nosotros la organizamos, pero con respecto a la liga no se puede apurar un proyecto, porque es como el Transantiago, pero hoy no estamos en condiciones, nosotros tenemos que subvencionar esa liga, pero no tenemos campos deportivos, concejal Contreras dígame ¿usted estaría de acuerdo con tener una liga rural si ustedes no van a tener cancha para jugar de local?

Concejal Contreras dice de ninguna manera

Concejal Ambler dice pero por lo que está hecho, ya podría estar formada la liga rural, pero no puedo dejar de reconocer los proyectos deportivos y actividades de deporte, pero como concejal he fracasado en el tema de la liga rural

Presidente Galleguillos dice podemos tener diferencias de opinión o pensamiento, usted cree que es necesario formarla ya, yo creo que se debe formar cuando tengamos los campos deportivos adecuados

Concejal Ambler dice la responsabilidad que debieran tener los dirigentes y los jugadores de las agresiones que se producen, eso hay que evitarlo

Presidente Galleguillos dice hemos generado tres campeonatos comunales, el campeonato comunal va a ser la base para formar la liga, pero hay cosas que mejorar, es como el conejillo de indias, el día que el campeonato comunal funcione vamos a decir estamos listos

Concejal Ambler dice hay mucho consumo de alcohol

Presidente Galleguillos dice el consumo de alcohol se ve en todas partes, el campeonato comunal no tuvo tantas peleas, ni agresiones, el problema fue en la final, pero no hubo peleas, pero no veo grandes problemas en el tema futbolístico, insisto la liga hay que formarla cuando estemos en condiciones de financiarla y ejecutarla, cuando contemos con los campos deportivos

Concejal Ambler dice deberían ser más responsables los dirigentes para que no armen escándalos y no pelen en las canchas, en los campeonatos debieran hacerse responsable

Presidente Galleguillos dice cuando se suspendió el campeonato de Semana Santa se hizo consensuado con los dirigentes, comparto con usted cuando dice que ojalá los campeonatos sean organizados por los mismo clubs deportivos y

nosotros cooperamos con los premios, pero al final quiera o no la responsabilidad siempre va a recaer en el municipio

Concejal Ambler dice si se llega a una violencia extrema la responsabilidad va a ser municipal, la demanda va a ser cotota, sería bueno hacer responsable a los dirigentes

Claudio Henríquez dice se había sugerido el patrocinio más que organizarlo y eso consensuado con los dirigentes

Presidente Galleguillos dice el problema sería por ejemplo Once Estrellas se hace cargo del campeonato y juega la final, Once Estrellas como organizador fue encargado de buscar los árbitros y juega la final, se va a generar problemas con el contrincante

Concejala Carmona dice no creo que sea así Alcalde, porque antes cada institución que era campeón organizaba el campeonato el año siguiente y así se respetó por años, porque esto cambió cuando partió esta administración

Presidente Galleguillos dice no recuerdo que haya sido así porque cuando era concejal siempre nos pedían ayuda

Concejal Saavedra dice no fue así siempre

Concejal Contreras dice Claudio (Henríquez) habíamos solicitado en varias ocasiones que estuviera presente porque queríamos conocer su plan de trabajo, muchas veces nos molestamos porque no se nos informaba y nos enterábamos después que se hacían las actividades, valoro que este aquí hoy, ¿cuál es lo futuro que viene?, por ejemplo para el día del padre sé que hay algunos eventos deportivos, me gustaría saber ¿qué se va a hacer, cuándo, los premios?, cosas que necesitamos saber porque la gente nos consulta y no sabemos responder porque no estamos informado

Claudio Henríquez dice desde que llegué el año anterior, siempre levanto una planificación, primero levanté lo que se había hecho en la comuna, saber que estaba pasando en la relación municipio-IND, sabiendo un poco esa realidad hice un plan de trabajo y se lo presenté al Alcalde y al administrador para que lo consensuaran porque todo eso tiene costo, se dieron tres focos deportivos uno por el lado del trabajo de los clubes deportivos, actualización directiva, financiera, se hizo levantamiento a nivel comunal del estado de las canchas, en esa relación con los clubs se ha dado bien, se actualizaron las directivas, Club

deportivo de Pajaritos, deportivo Carlos Jiménez, Punta de Choros, Chungungo funciona en una liga de Serena, tenemos solicitud de poner máquina y mejorar esa cancha, en lo estrictamente deportivo junto a Katherine Ibacache se ha trabajado bien con los clubs que están en regla y poder apoyarlos en gestión de desarrollar proyectos como municipio, también a nivel de IND nos habían colocado tres o cuatro talleres, para este año conseguimos 12 talleres, acondicionamiento físico para mujeres y hombres en La Higuera, en Caleta Hornos hay taller de futbol y básquetbol, en La Higuera también los mismo talleres, en Caleta Hornos tenemos taller de ping pong y futbol, con los adultos talleres de acondicionamiento físico para los adultos, se está reactivando la academia Luis Molina acogiendo niños de La Higuera donde hay alrededor de 50 niños, llevamos a niños a Cendyr a las piscinas temperada, paralelamente hemos estado trabajando con obras en infraestructura deportiva en temas de cancha en lo técnico

Presidente Galleguillos dice y gestión cuando es necesario había que sacar una especie de comodato para el deportivo Sol de Mar, porque nos observaron el proyecto por eso por la tenencia de la propiedad

Claudio Henríquez dice vienen los clubs con mucha confianza, se ha dado buena comunicación con los dirigentes, se han hecho gestiones a nivel deportivo, se han realizado clínicas deportivas, talleres en distintas localidades, ahora nos permite llevar a cuatro colegios a una gira deportiva cultural a Santiago que lo vamos a hacer en Julio, van a visitar estadio nacional Concejal Caro pregunta esos fondos de donde salen

Claudio Henríquez dice de educación

Presidente Galleguillos dice están en Programas de Mejoramiento de Educación PME, que son fondos SEP

Claudio Henríquez dice nos hemos ayudado con los directores y docentes de los colegios, la idea es que ellos postulen a los niños que van a participar que se premien por buena conducta o por las notas, también hemos utilizado la fórmula de que los niños cuando tienen problemas de indisciplina colocarles algunas condiciones de mejora de conducta para que puedan participar, en algunos casos hemos logrado algunos avances, para el 18 de Junio está este campeonato cuadrangular Día del Padre, va a ser en doble jornada, se van a realizar de

acuerdo a los equipos confirmados en La Higuera y Trapiche, senior sobre 35 años, los tiempos de duración, arbitraje, he logrado que el compromiso y participación de los clubs tengan incidencia de lo que se acuerda, en las cosas disciplinarias hago participe a los dirigentes, lo que ocurrió en el último campeonato de Semana Santa estaba conversado con los dirigentes, lo que pasa es que en la hinchada había gente con trago, con respecto a lo de las edades ellos la determinan, se había pensado en mover la sede pensando en los clubs más alejados, hasta el momento los equipos confirmados son los cuatro de La Higuera, Sol de Mar, Trapiche, Unión Campo y Punta Colorada, de los Choros y Punta de Choros no me han confirmado, Estrella de Mar tampoco confirmó, en Punta de Choros levantaron la necesidad de hacer talleres deportivos para los niños, hay unos fondos para el tema de prevención que se podría contratar monitores, a lo mejor por la conectividad de los colegios tenemos una falencia tremenda en el tema de monitores, ahora se tituló el chico Porriga, tenemos que hacer una capacitación de monitores, pero después deben certificarse para después poder pagarles, tenemos una capacitación, pero cuesta aprox. 900 lucas

Presidente Galleguillos dice esos monitores que se van a capacitar van a obtener un certificado, debe enseñarles alguien

Concejala Guzmán dice fue a Cendyr a preguntar por capacitaciones, porque hay personas interesadas, por eso preguntaba si podrían ser de algún programa, pero cuando fui a preguntar me fue súper mal

Claudio Henríquez dice el IND tiene un programa de capacitación, peor lo hacen en algún minuto para otras disciplinas, en nuestra realidad en La Higuera colocar otras disciplinas es difícil colocar talleres que no sea de futbol cuesta, hay que incentivarlo igual, en Pedro Pablo Muñoz y Carlos Condell tenemos taller de basquetbol

Concejal Ambler dice cuando estuvo, me dijo que no había ningún problema, que podían venir a capacitar y hacer el curso

Claudio Henríquez dice lo que sugiero pensando en un abanico un poco más amplio que solamente monitores de futbol, es desarrollar una capacitación para monitores deportivos, cosa que el monitor tenga más de una disciplina

Concejal Ambler dice vale la pena traerlos aunque sea caro

Concejala Guzmán dice desconocía todo lo que está mencionando acá, tema de proyectos, academia, gestión, talleres, por ejemplo la vigencia de los clubes es muy importante que estén vigentes, todo el trabajo que se ha hecho lo felicito, la pregunta es el uso municipal todas las cosas que se ocupan en estas actividades municipales, me imagino que se hacen por proyectos de educación o municipales, porque he escuchado y hemos conversado con los colegas y dice que los recursos los está usando en beneficio propio, por ejemplo regalos de presentes los está utilizando para hacer su campaña, prefiero hacerle la pregunta directamente, espero que no esté utilizando los recursos

Claudio Henríquez dice lo que entiendo es que dice que estoy utilizando recursos municipales para eso, no tajantemente no, lo que sí quiero decir a veces nos han pedido apoyo de un día para otro, tengo escuelas deportivas en Serena, de los cuales tengo mucha gente que me apoya, me cuesta un llamado para conseguir trofeos, medallas, pelotas, para beneficio el otro día me conseguí pelotas firmadas por Zamorano, paralelamente tenemos un campeonato comunal donde no se entregó premiación, cuando nos han ido levantando requerimiento, a veces hemos echado mano a eso para ayudar, si en algunas cosas cuando no se ha podido de un día para otro contar con esa implementación he recurrido a mis contactos, he tratado de separar, porque entiendo que algunos son muy sensibles en este tipo de cosas

Concejal Caro dice tú indicas que consigues personalmente las cosas, pero que seguridad nos das de que van en beneficio del municipio, sino que va en beneficio personal, porque la gente comenta que estás haciendo tu campaña y siendo funcionario municipal no debiera ser, cuestioné lo mismo el otro día del Roquer González, porque no es correcto que nadie diga que se están ocupando recursos municipales para campañas, ¿con qué fondos se pagan la parte radial en La Higuera?, con qué fondos se pagan los programas radiales en donde aparezca hablando de deportes

Claudio Henríquez dice me invita Pamela (Roco)

Concejal Caro dice entonces voy a tener que ver porque llegan facturas de la radio aquí al municipio, hay que averiguar Alcalde

Presidente Galleguillos dice llegan por avisos, no le pagamos nada a la radio

Concejal Caro dice vamos a averiguar

Presidente Galleguillos dice la radio no es de uso público es un ente privado y hoy cualquiera puede ir, si tiene la capacidad de difundir lo que hace, pero va a depender de la radio

Concejala Carmona dice he escuchado lo que dicen los colegas y hoy igual comentaba y preguntaba porque usted tiene un programa radial que martes y jueves, pregunte a Pamela (Roco) y me dice que es costo personal de usted Claudio (Henríquez), porque si bien es cierto como el Alcalde lo dice todos podemos tener un programa radial ir y dar nuestras informaciones, pero él va como encargado de deportes y no está bien que él lo pague si está informando de actividades municipales, en el último programa dio a conocer que se iba a inaugurar el pozo del Trapiche, es un programa en donde está dando a conocer su trabajo del área municipal, me parece extraño, como usted dice con todo el tema de este año político están todos sensibles y me incluyo por el tema de las elecciones que se aproximan, soy cosolidaria con los colegas en que nos sentimos en desventaja, es esa la apreciación que tenemos Alcalde

Presidente Galleguillos dice acá no hay malversación de fondos públicos, cuando era concejal pagaba todos los meses un programa radial y daba a conocer las actividades municipales

Concejal Caro dice eras concejal, pero él es funcionario municipal

Presidente Galleguillos dice entonces se lo vamos a pagar nosotros, porque la radio está abierta para todos, el que quiere ir va, Pamela (Roco) jamás ha cuestionado eso, depende de la radio si te acepta o no

Concejala Carmona dice como dijo Rosita (Guzmán) que quede bien claro ante la comunidad, que si los trofeos son particulares o municipales que eso quede claro

Claudio Henríquez dice en ese sentido siempre hemos tenido la precaución, que cuando los trofeos son entregados por la municipalidad van con el logo del municipio, cuando se han entregado exceptuando cuando me invitaron a que fuera a entregar los premios, es la única vez que fui, en otras ni si quiera he participado

Concejala Carmona dice el fin de semana hubo campeonato del Jardín, se entregaron trofeos, ¿por parte del municipio o de usted?

Claudio Henríquez dice eran comprados con recursos municipales, lo único que quiero es aportar, está mi oficina, mi teléfono, cuando quieran llámenme, en este período de campaña que estén sensibles lo entiendo

Concejala Guzmán dice lo que quise hacer es transparentar y que él lo sepa, porque a veces la gente pregunta

Claudio Henríquez dice soy súper cuidadoso, por ejemplo cuando se planteó algo y se dice la gente anda diciendo, acá estoy yo

Concejala Carmona dice lo dije escuché que tenía programa en la radio, lo consulté con Pamela (Roco) y me dice que es a costo suyo particular

Concejal Ambler dice soy encargado de la comisión de deporte y más de un año que he estado solicitando que esté presente en Concejo, lo pedí muchas veces y nunca vino, creo que fue una falta de respeto al Concejo, entonces no le comunicaron

Claudio Henríquez dice en una oportunidad don Mario (Pizarro) me planteó que había sido requerido, pero hay días que no estoy 100% en la municipalidad, ando en terreno, sé que los concejos son generalmente los días lunes y no coincidía en estar acá, pero no tengo ningún problema, los dos años he presentado mi programa de trabajo, el otro día le mostré a don Eduardo (Ambler) el tema de la liga con presupuesto y todo, sale 25 millones por siete meses, pero en conversación con los clubes hemos logrado hacerlos partícipe en los costos

Concejal Ambler dice hay otras formas de conseguir dineros, si se cierran los campos deportivos se puede cobrar, en la Pampa están todos las canchas cerradas y se cobra por usarlos

Concejala Carmona dice tengo entendido que hay cuatro proyectos que se están postulando al Fondo Regional por el área deportiva

Claudio Henríquez dice se requiere aprobación por parte de los Cores, si queremos más actividades deportivas, queremos que ustedes se sumen

Concejal Contreras dice si nos piden apoyo político estamos ahí, porque también queremos ser parte de, porque si a usted le va bien a nosotros también

Concejala Carmona dice si va como particular a la radio está bien que pague, pero si va como encargado de deportes municipal no tiene por qué estar costeando un programa de su bolsillo, pague uno para que tengan espacio los concejales también

Presidente Galleguillos dice no se puede porque los concejales no son funcionarios

Concejal Saavedra dice hay que entender la posición de los concejales, la resonancia de la radio es mayor que cualquier tipo de comunicación, lo digo por experiencia propia, la radio permite que la gente te conozca más y las cosas se den a conocer más, le ganaste al quien vive, el hecho que des a conocer lo que estás haciendo y que es demasiado lo que haces la gente empieza a hablar, nadie ha dicho que eres candidato, pero la gente sabe que eres candidato, estas corriendo con ventaja, eso es cierto no hay que desconocerlo, entiendo la situación de los concejales y si decidiera ser candidato también podría estar inquieto, le dije a los concejales pónganse nerviosos entre ustedes, pero esa es la situación y hay que entenderla

Concejala Carmona dice como indica el alcalde podemos pagar un programa radial de la nueva mayoría, pero también podemos dar a conocer lo que se está haciendo en el municipio

Presidente Galleguillos dice vayan a la radio, está ahí, pueden ir antes de empezar el concejo

Concejala Carmona dice hay información que usted como administración va a gestionar y va a coordinar, entonces como vamos a dar a conocer información que no sabemos, pero nosotros no tenemos esa información, esa es la desventaja que tenemos

Presidente Galleguillos dice pídale, nunca les he negado información

Concejal Saavedra dice en La Serena cuando la nueva mayoría tiró posibles nombres de candidatos, tenían un programa en la radio, porque los precandidatos hacen uso de la radio, la Pamela (Roco) dice viene don Claudio (Henríquez) y aparece hablando de las actividades municipales, desde ahora le debe financiar el programa a don Claudio (Henríquez) para que informe de los programas municipales

Concejal Ambler pregunta hay presupuesto

Presidente Galleguillos dice esta el ítem de difusión, aquí hay cosas que en la política y en el amor es así, lo único que les puedo decir Claudio (Henríquez) es funcionario municipal y lo que hace es difundir las actividades municipales de las cuales él está a cargo, nada más, no está cometiendo ningún delito, puede

que ustedes lo vean desde un punto de vista diferente al mío, Roquer (González) recurrentemente va a la radio a difundir sobre todo para el verano y nadie me reclamó, lo del campeonato del día del padre, la idea era incentivarlos para que todos participen, el futbol es más unidor que las carreras de caballos y tengo que endosarle a alguien la responsabilidad de organizar esto, tengo que encargarle a Claudio (Henríquez) que lo haga si está para eso, nos guste o no

Concejala Carmona dice nos gusta, estoy conforme con el trabajo que ha realizado don Claudio (Henríquez)

Concejal Ambler dice reitero y golpeo la mesa, cuantas veces pedí que viniera, siempre pedimos que viniera

Presidente Galleguillos dice la tabla del Concejo la hace la administración, nosotros definimos que se coloca

Concejala Carmona dice entonces la responsabilidad de que usted (Claudio) no estuviera en el Concejo es del Alcalde

Presidente Galleguillos dice por otro lado hoy a la seis de la tarde tenemos una reunión donde vamos a exponer a los socios de los club de La Higuera, el proyecto del estadio La Higuera en modo de información, porque está todo listo para licitarlo mañana, la idea es que cuando se construya nadie se encuentre con sorpresas

Concejal Ambler dice es un proyecto por el que he peleado más de ocho años

Presidente Galleguillos dice entonces no ha fracasado don Eduardo (Ambler), siempre les he dicho cuélguese de la gestión municipal, ahora lo del domingo se inauguró el pozo, pero eso no los construimos nosotros fue la empresa privada, además siempre el concejal lamentablemente debe batirse por sus propios medios y eso es difícil cuando hay pocos recursos, porque además se supone que la dieta es para eso, hoy la dieta es mayor que hace cuatro años

Concejala Carmona dice solamente hacerle llegar la invitación que hizo don Pablo Molina para la reunión mesa de trabajo en casa Dominga este jueves a las seis de la tarde, dijo que iba a hacerla extensiva a todos los concejales, solamente eso tengo en puntos varios y esperamos invitación para el campeonato del Día del Padre

Presidente Galleguillos dice va a ser jornada diaria en dos canchas diferentes, con respecto a lo que manifiesta la concejala Carmona sobre la invitación en la Casa Dominga, la invitación debe ser formal por el tema Ley del Lobby

Concejala Carmona dice los temas a tratar son Educación y Agua

Concejal Caro dice solicitar que se regularice el tema de las solicitudes de limpia fosas, lo he estado pidiendo hace mucho tiempo

Presidente Galleguillos dice lo vamos a ver concejal

Concejal Saavedra dice ojalá que se pudiese incluir la modificación al Reglamento de Subvenciones agregar lo que queremos y regular para otorgar subvención

Presidente Galleguillos dice se puede trabajar en comisión y aquí se sanciona

Concejal Saavedra dice lo otro cuando estuvo Andrés Abarca y Tomás Cortes de la Dirección de Obras Hidráulicas, se me fue hacer una pregunta, él dijo que el APR de Caleta Hornos tenía los recursos para cofinanciar un nuevo diseño de la red de agua potable, ese APR tiene sus años y cuando se postuló pavimentación hubo que hacer cambio de matrices, pensé en esta localidad con el alcantarillado y pavimentación también será necesario hacerlo acá, porque por los materiales, acá normalmente hay roturas

Presidente Galleguillos dice fue un tema que se tocó el sábado y va a ser uno de los temas que se va tocar el jueves en la reunión de Dominga, la mesa de La Higuera tiene dos temas específicos educación y agua potable, se habló del tema de hacer recambio de matrices acá, la DOH tiene recursos de conservación de APR, pero tiene 5 mil millones en cartera y hay 2000, estando las obras en ejecución se pueden hacer varias cosas, entre ellas obras anexas, se pueden hacer mejoramientos cuando se esté ejecutando la obra, es ahí donde viene el tema político, ahí podemos hacer rápidamente un proyecto de recambio y postularlo, el proyecto de la Higuera tiene un tiempo de ejecución dos años y si hay ampliación de obras, por ejemplo si hay recambio de matrices 6 meses más

Concejal Caro pregunta con cuánto se inicia la obra

Presidente Galleguillos dice el motivo por el cual hoy día aún no nos autoriza la ejecución es por el flujo de caja; cuánto se le va a asignar a la obra, eso va a depender de la fecha de inicio de la obra, el proyecto tiene su presupuesto, si

este año la empresa gasta mil hay que ponderarle mil, con Claudio Torres fuimos a hablar con Claudio Henríquez a inicios de Mayo y nos dijo espérennos a fin de mes, ojalá no pasemos a Julio porque después viene el proceso de la boleta, cuando fuimos en Mayo nos dijo que no tenían el visto bueno del Ministerio de Hacienda de cuantas lucas iban a mandar, el jueves como tenemos esta reunión vamos a llevar una propuesta concreta y clara respecto al agua

Concejal Ambler pregunta el sector de Pelicana queda dentro de la comuna
Presidente Galleguillos dice sí, la quebrada propiamente tal queda dentro de la comuna

Concejal Ambler pregunta hay crianceros ene se sector de La Higuera
Presidente Galleguillos dice el otro día hubo una reunión con la junta de vecinos y fuimos como municipio

Concejal Ambler dice porque en Pelicana hay crianceros y hay una empresa que hizo unos pozos y quedaron sin agua los crianceros

Presidente Galleguillos dice sí, el señor Meléndez Cathalifaud, tenía una plantación de mandarinas y las dejó secar porque empezó a vender el agua

Concejal Ambler pregunta tiene derechos de agua hace mucho tiempo

Presidente Galleguillos dice tiene derechos de agua, el hizo como una fosa en la quebrada y ahí carga los camiones, de ahí para abajo quedan una o dos personas

Concejal Ambler dice porque en la comuna no hay más derechos de agua

Presidente Galleguillos dice hay cinco sectores tres que están cerrados y dos que están abiertos

Concejal Saavedra dice sobre el alcantarillado en La Higuera, como considera pavimentación, ¿cuáles son las calles?

Presidente Galleguillos dice la calle del consultorio de salud, calle Gabriela Mistral, la de acá atrás y la renovación de todo lo existente, además con el alcantarillado después viene el comité de pavimentación, habiendo alcantarillado se pueden hacer muchas cosas

Concejal Saavedra dice con respecto a eso mismo hay gente que no quedó conectada, les digo que la gente va a quedar con la unión domiciliaria y de ahí con sus propios medios deben conectarse

Presidente Galleguillos dice todos, ahora si por abc motivo alguna persona quedara afuera estando la empresa constructora aun trabajando pueden hacerlo directamente con ellos y pagar un tercio, en Punta de Choros se hizo una ampliación de obra y quedó el 99% conectados, se conectaron las emprendedoras, los restaurantes, las cabañas, todos con la unión domiciliaria, pero todos quedaron conectados al sistema, lo que pasa es que el diseño se hizo hace mucho tiempo, pero una vez que esté en ejecución se puede hacer ampliación de obra para dejar a todos aquellos que no estén conectados

Siendo las 13:58 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos


Secretaría
Municipal
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

